

OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Carrera Judicial

ACUERDO de 2 de noviembre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre reconocimiento del mérito preferente del conocimiento del Idioma y del Derecho Civil Especial o Foral propio de determinadas Comunidades Autónomas. (Publicado en el «BOE» núm. 278 de 17 de noviembre de 2010.)

Actuaciones judiciales

ACUERDO de 28 de octubre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica la Instrucción 5/2001, de 19 de diciembre, del Consejo, sobre remisión anual a los órganos jurisdiccionales de las listas profesionales para su designación judicial como peritos y del Protocolo de actuación del servicio común procesal para la asignación de peritos judiciales, de 9 de febrero de 2005. (Publicado en el «BOE» núm. 279 de 18 de noviembre de 2010.)

Magistrados y Jueces

ACUERDO de 28 de octubre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la Instrucción 2/2010, del Consejo, sobre el ejercicio de las facultades de dirección e inspección por los Jueces y Magistrados. (Publicado en el «BOE» núm. 279 de 18 de noviembre de 2010.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

Recursos

RESOLUCIÓN 1ª de 25 de octubre de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado nº. 184/2010, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº. 12 de Madrid. («BOE» núm. 273 de 11 de noviembre de 2010.)

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo núm. 12 de Madrid,

doña María del Pilar Barge Carrete, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 184/2010, contra la Orden JUS/1639/2008, de 28 de mayo, por la que se rectifica la Orden JUS/281/2007, de 6 de febrero, que aprobaba las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a los procesos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa (acceso promoción interna y libre) y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia (acceso libre) y contra la Orden JUS/1212/2010, de 5 de mayo, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia convocado por Orden JUS/3338/2008, de 10 de noviembre (BOE 20/11/08).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 25 de octubre de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN 2ª de 25 de octubre de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º 224/2010, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Ma-

drid. («BOE» núm. 273 de 11 de noviembre de 2010.)

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Madrid, doña Azucena Antequera Medina ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 224/2010, contra la Orden JUS/1990/2010, de 14 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» del 20).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 25 de octubre de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 790/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección CRP. («BOE» núm. 277 de 16 de noviembre de 2010.)

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección C.R.P, don Domingo Francisco Gil Rodríguez y don Juan Guillermo Monzón Rodríguez, han inter-

puesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 790/2010, contra Resoluciones (2) de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia por las que se desestima los recursos de alzada interpuestos contra Acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre (BOE 20/11/08), y contra las certificaciones de notas obtenidas por los recurrentes en la segunda parte del segundo ejercicio del proceso selectivo.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 2 de noviembre de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

Becas

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2010, del Centro de Estudios Jurídicos, por la que se convocan becas para la formación en materia de idiomas extranjeros de los miembros de la Carrera Fiscal y de los Cuerpos de Secretarios Judiciales, Abogados del Estado, Médicos Forenses y Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, durante el periodo septiembre 2009-agosto 2010. (Publicada en el «BOE» núm. 274 de 12 de noviembre de 2010.)

Bienes muebles. Financiación

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueban las modificaciones introducidas en el modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles y su anexo I para ser utilizado por la entidad «John Deere Bank, SA», con letras de identificación «F-JD». (Publicada en el «BOE» núm. 276 de 15 de noviembre de 2010.)

Cuerpo de Secretarios Judiciales

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Modernización de la Administración de Justicia, sobre reconocimiento del mérito preferente del conocimiento oral y escrito de la lengua oficial y del Derecho propio de determinadas Comunidades Autónomas, a efectos de concursos de traslados. (Publicada en el «BOE» núm. 279 de 18 de noviembre de 2010.)

Registros de la Propiedad

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, acordando la no apertura al Público de las diferentes oficinas de los Registros de la Propiedad de Madrid, en el periodo comprendido entre los días 22 de noviembre y 13 de di-

ciembre de 2010. (Publicada en el «BOE» núm. 279 de 18 de noviembre de 2010.)

tales en el ámbito de la Administración de Justicia, Programa «lus+reD». (Publicada en el «BOE» núm. 276 de 15 de noviembre de 2010.)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

*Comunidad Autónoma de Andalucía.
Convenio*

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2010, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía y la entidad pública empresarial Red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la Administración de Justicia, Programa «lus+reD». (Publicada en el «BOE» núm. 273 de 11 de noviembre de 2010.)

*Comunidad Autónoma de Galicia.
Convenio*

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2010, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Junta de Galicia y la entidad pública empresarial Red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la Administración de Justicia, Programa «lus+reD». (Publicada en el «BOE» núm. 273 de 11 de noviembre de 2010.)

*Comunidad Autónoma de Cantabria.
Convenio*

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2010, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria y la entidad pública empresarial Red.es para el desarrollo de servicios públicos digi-

GRANDEZAS Y TÍTULOS DEL REINO

Anuncios

ANUNCIO de la Subsecretaría (Gabinete Técnico), sobre solicitud de sucesión en el título de Vizconde de Escoriaza. (Publicado en el «BOE» núm. 270 de 8 de noviembre de 2010.)

ANUNCIO de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Vallejo. (Publicado en el «BOE» núm. 281 de 20 de noviembre de 2010.)

MINISTERIO DE DEFENSA

Recursos

RESOLUCIÓN 160/38236/2010, de 18 de octubre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 909/2010, promovido ante la sección sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 270 de 8 de noviembre de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38235/2010, de 19 de octubre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a

los interesados en el procedimiento ordinario 836/2010, promovido ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 270 de 8 de noviembre de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38239/2010, de 11 de octubre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario n.º 846/2010, promovido ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias. (Publicada en el «BOE» núm. 275 de 13 de noviembre de 2010.)

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Servicios públicos. Acceso electrónico

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2010, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de colaboración con el Tribunal Constitucional para la prestación mutua de servicios de administración electrónica. (Publicada en el «BOE» núm. 269 de 6 de noviembre de 2010.)